



78079

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José Luis RÁFOLS GALLARDO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Provenza 50, 3ª, 1ª, por "REVESTIMIENTO INTERIOR PARA TECHOS DE VEHÍCULOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un revestimiento interior, aplicable a los vehículos que salen de fábrica sin tapizar, tal como ocurre en algunas marcas de pequeños automóviles de tipo utilitario.

5. El revestimiento en cuestión está constituido esencialmente por una pieza laminar flexible, de dimensiones adecuadas al techo del vehículo a que deba aplicarse, de un material adecuado, tal como tela, tela plastificada, plástico o similar, la cual está reforzada mediante una serie
10. de travesaños paralelos de un material consistente y lige-

78079



- ramente elástico, yendo colocados los dos travesaños extremos en los bordes anterior y posterior, respectivamente, y los restantes entre estos dos, cuyos travesaños son de longitud algo mayor que la anchura del techo del vehículo, a fin de que al colocarlos se curven ligeramente. En los bordes laterales de la pieza laminar flexible, van adheridos mediante cosido, dobladillo y otro sistema cualquiera, sendos cordones elásticos dispuestos longitudinalmente, y que tienden a mantener tensa la pieza laminar. Dichos cordones pueden ser de caucho, o similar, o bien metálicos en forma de resorte helicoidal.
- 5.
- 10.

El travesaño posterior se prolonga en dos ramas laterales, formando un contorno a modo de puente y que rodea el perímetro de la ventanilla posterior del vehículo.

- 15.
- Los extremos de los travesaños descritos, encajan en unos rebordes internos que presenta la carrocería del vehículo, situados en la zona curva que une el techo con las paredes, mientras que el travesaño posterior, encaja en unos rebordes similares que rodean a la ventanilla posterior.
- 20.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

- 25.
- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del revestimiento antes de colocarlo; y la figura 3 es una semisección transversal del revestimiento ya colocado.

72079



El revestimiento descrito está constituido en el aludido dibujo por una lámina flexible -1-, de un material apto para tapizado, de dimensiones adecuadas a las del techo del vehículo que se desee recubrir, cuya lámina presenta

5. en sus bordes longitudinales, sendos cordones -2- elásticos o resortes helicoidales, que tienden a mantener tensa a la lámina -1-, la cual está reforzada por su caras posterior, mediante una serie de travesaños aralelos -3- de material ligeramente elástico, de los cuales, los dos extremos -4-

10. y -5-, ocupan los bordes anterior y posterior de la lámina -1-. Dichos travesaños -3- son de longitud algo mayor que la anchura del techo -6- del vehículo, a fin de que al colocar el revestimiento, se curven ligeramente y adopten un contorno ligeramente abovedado y tenso. El travesaño poste-

15. rior -5- se prolonga en dos ramas -7- inferiores, que determinan un contorno central a modo de puente y que corresponde al perímetro de la ventanilla trasera del vehículo.

La fijación del revestimiento se lleva a cabo introduciendo los extremos de los travesaños -3- y -4- en un

20. reborde interior -8- de la carrocería situado en la curvatura que une la pared lateral -9- de la carrocería con el techo -6-. Por su parte las ramas -6- del travesaño posterior -5- se fijan en un reborde similar previsto en la pared posterior del vehículo que sigue el contorno de la ventanilla

25. trasera.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, así como las variaciones de



70079

forma que puedan introducirse, a fin de adaptar el revestimiento a las distintas marcas de vehículos que lo precisen, y unos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

5. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
1. Revestimiento interior para techos de vehículos, que está constituido esencialmente por una pieza laminar flexible de material apropiado y de dimensiones correspondientes a las del techo del vehículo que se pretenda revestir, cuya lámina está dotada en sus bordes longitudinales de un cordón elástico que tiende a mantenerla tensa, estando reforzada la lámina en cuestión por una serie de travesaños paralelos de material sensiblemente elástico y de longitud algo mayor que la anchura del techo, a fin de que al aplicar el revestimiento, los travesaños se curven ligeramente aplicandose elásticamente con sus extremos en rebordes internos existentes en la parte alta de la carrocería, de cuyos travesaños los dos extremos están colocados en los
- 10.
- 15.
20. bordes anterior y posterior, respectivamente, de la lámina flexible.
2. Revestimiento interior para techos de vehículos según la reivindicación anterior, que se caracteriza esen-



78079

cialmente por el hecho de que el travesaño posterior se prolonga inferiormente en dos ramas de bordes enfrentados curvados, a fin de formar un contorno correspondiente al perímetro de la ventanilla posterior del vehículo.,

5. 3. Revestimiento interior para techos de vehículos.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona a 18 de diciembre de 1959

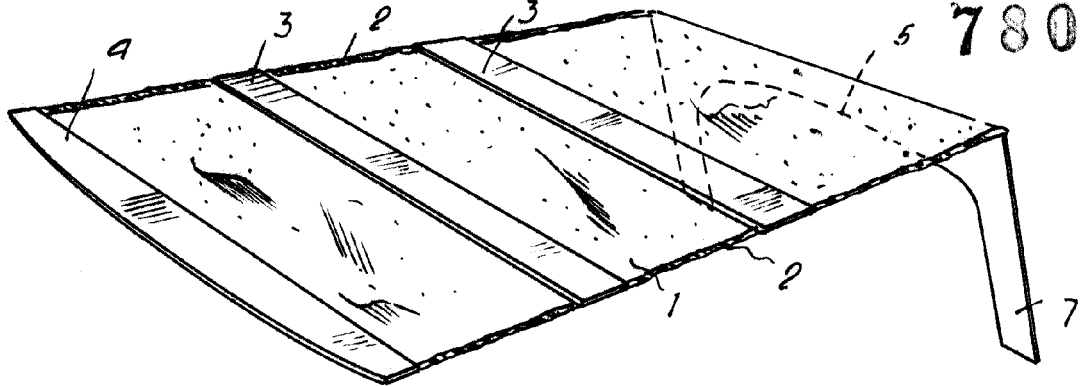
José Luis RÁFOLS GALLARDO

p.8.

18

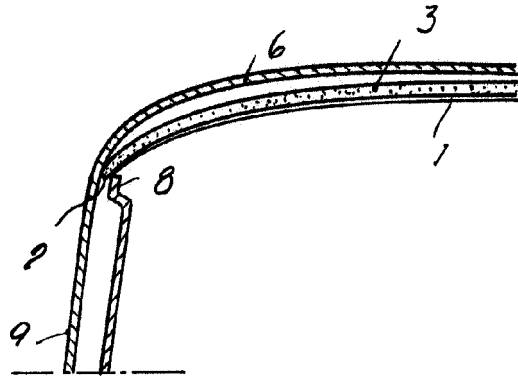


Fig. 1



78079

Fig. 2



Barcelona, 18 Diciembre 1959
José Luis Ráfols Gallardo

R. G.

6460